

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

15º FORO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y CULTURA (FoCiTeCu)

Edición bimodal

1 al 4 de octubre de 2024

Cerrito, Entre Ríos, Argentina

Artículo 1: De la participación en las modalidades Expociencia y Foro presencial y virtual:

El FoCiTeCu contempla dos modalidades de participación:

-**Expociencia**, para estudiantes desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Universitario, acompañados/as de docentes orientadores/as.

-**Foro**: sólo para docentes o investigadores/as que quieran presentar un proyecto de investigación o una propuesta didáctica innovadora, o una conferencia sobre de acuerdo al campo del conocimiento en que se desempeñan.

- En la modalidad **Expociencia**, podrán participar estudiantes quienes presenten un proyecto de divulgación, innovación y/o investigación en ciencias y/o tecnología.
- Los proyectos podrán ser presentados de manera individual o grupal con un máximo de tres estudiantes.
- Cada estudiante participante deberá estar trabajando activamente en el desarrollo del proyecto en alguna institución educativa, de cualquier nivel y/o club de ciencias.
- Los proyectos deberán estar orientados por docentes o profesionales (mayor de 21 años de edad) que esté trabajando directamente con los/as estudiantes.
- En la modalidad **Foro**, podrán participar investigadores, profesionales o docentes que quieran presentar proyectos de investigación, propuestas didácticas innovadoras y/o conferencias sobre temáticas del campo del conocimiento, en el que se desempeñen.

Artículo 2: De las categorías en la Expociencias

Los proyectos podrán participar en tres categorías:

- Nivel Inicial y Primario.
- Nivel Secundario (Técnico, bachillerato o equivalente)
- Superior (Terciario y Universitario)

Artículo 3: De las áreas participantes

Ciencias Exactas	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Tecnología
Estadística, Matemática, Astronomía, otras	Psicología, Historia, Geografía, Derecho, Antropología, Filosofía, Lingüística, Literatura, Educación, Sociología, otras	Biología, Química, Física, Farmacología, Medicina, Medicina, Agroecología, Ecología, Geología, Veterinaria, Zoología, otras	Arquitectura, Ingeniería, Biotecnología, Informática, Robótica, Mecánica, Electrónica, otras



Artículo 4: De la inscripción

- La **inscripción al FoCiTeCu-2024** podrá realizarse a partir del 30 de abril de 2024 y hasta el día 5 de agosto de 2024, en la página www.vidayciencias.com.ar en el formulario que corresponda a cada modalidad. De mediar algún inconveniente, con el registro en la página web, podrán completar la misma vía correo electrónico: forovidayciencias@gmail.com
- Cada **estudiante participante nacional** está exento de pagar inscripción y acredita certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025. La participación es presencial.
- Cada **docente participante nacional** pagará una inscripción de \$10.000 (diez mil pesos argentinos) que acredita certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025. La participación es presencial.
- En el caso de **docentes y estudiantes nacionales** que deseen, pueden abonar el costo de inscripción de \$100.000 (cien mil pesos) que incluye alojamiento en el Poli Deportivo Municipal, alimentación desde el martes 1/10 al 4/10, carpeta, bolígrafo, bolso y remera. También acredita certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025.
- Cada **participante del exterior (estudiante o docente) con acreditación en ferias afiliadas** solventará su inscripción correspondiente a la participación *presencial* U\$D 450 (cuatrocientos cincuenta dólares) y si tiene membresía MILSET, abonará U\$D 350 (trescientos cincuenta dólares). La inscripción para la participación presencial incluye: alojamiento en hotel o apart-hotel, alimentación desde el martes 1/10 hasta el mediodía del 4/10, carpeta, bolígrafo, bolso y remera. También acredita certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025. Si la participación es *virtual* deberá abonar U\$D 150 (ciento cincuenta dólares) y si tiene membresía MILSET, solventará su inscripción correspondiente a U\$D 90 (noventa dólares), que acredita: certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025.
- Cada **participante del exterior voluntario/a** (previa aceptación del **Comité de Revisión Científica** de la Asociación Vida y Ciencias) solventará su inscripción correspondiente a la participación *presencial* U\$D



450 (cuatrocientos dólares) y si tiene membresía MILSET, abonará U\$D 350 (trescientos cincuenta dólares). La inscripción para la participación presencial incluye: alojamiento en hotel o apart-hotel, alimentación desde el martes 3/10 al mediodía del 4/10, carpeta, bolígrafo, bolso y remera. También acredita certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025. Si la participación es *virtual* deberá abonar U\$D 150 (ciento cincuenta dólares) y si tiene membresía MILSET, solventará su inscripción correspondiente a U\$D 90 (noventa dólares), que acredita: certificación con reconocimiento pedagógico y publicación de su proyecto en el libro del evento **“Problemáticas científicas y tecnológicas desde la visión de las infancias y las adolescencias”** con derecho de autor ISBN y participa en la competencia por los diferentes premios por área y general y de las acreditaciones a eventos internacionales para 2025.

Artículo 5: De la Presentación de los Proyectos de investigación en la [Expociencia](#)

a) Presentación escrita: El Informe del proyecto:

Formato Sintético

Una copia en formato PDF, utilizando tamaño de papel A4; con margen izquierda de 3 cm. y márgenes: derecha, superior e inferior de 2cm, letra Arial o Calibri tamaño 11 o Times New Roman tamaño 12 y alineación justificada. La extensión es hasta 15 páginas y no superar las 5000 palabras.

Componentes:

Portada o Carátula: deberá estar impreso el nombre del evento y edición del mismo, fecha de realización del evento, título del proyecto, apellido, nombre de participantes y orientadores, curso, división, modalidad, área y subárea en que se inscribe el proyecto. Datos de la institución.

Título del Proyecto: Resaltado y centrado. Subtítulo si es necesario.

Agradecimientos: página opcional en la cual son registrados los agradecimientos a aquellas personas e Instituciones que contribuyeron de manera relevante para la elaboración del Proyecto.

Resumen: deberá contar como máximo 250 palabras y en el cual se debe incluir: problemática investigada, objetivos, metodología, resultados obtenidos y conclusión.

Índice: se registran los capítulos y subdivisiones exactamente como aparece el cuerpo principal del proyecto, indicando sus respectivas páginas. La parte pretextual (título, dedicatoria, agradecimientos y resumen) no se menciona en el índice, pero sí los anexos y apéndices siempre que existan.

Introducción: es la presentación clara, breve, y precisa del contenido de la investigación. Es importante considerar las razones que motivaron la elección del tema, los fundamentos que la sustentan (antecedentes), los objetivos, hipótesis (si hubiera), metodología. No incluye resultados ni conclusión.

Objetivos: Es lo que se quiere lograr o lo que se pretende hacer. Se pueden enunciar generales y específicos.

Formulación de Hipótesis: Surge de la suposición de un fenómeno. Es decir, que aquí se exponen ideas de qué fenómenos pueden ocurrir o cómo han de ocurrir para luego ser comprobadas si suceden o no de la manera planteada. No siempre es necesario expresar una hipótesis, dependerá del trabajo que se ha de realizar.

Justificación del proyecto: debe señalarse la importancia del tema investigado.

Marco Referencial o Teórico: Se describen conceptos e ideas sobre el tema teniendo en cuenta varias bibliografías. Constituye un sustento teórico del estudio a ser realizado.

Marco metodológico: consiste en la presentación completa y concisa de la metodología utilizada, la cual permita al lector, comprender, interpretar los resultados y posibilitar la repetición del experimento bajo las mismas condiciones. Debe incluir: tipo de investigación, diseño metodológico aplicado, espacio geográfico, tiempo (inicio y término de la investigación de acuerdo al cronograma y cuaderno de campo); población o universo de estudio, muestra seleccionada, instrumento de recolección de datos utilizado, equipamiento e instrumentos usados, plan de análisis y procesamiento de la información.

Resultados: se exponen datos y valores numéricos en forma objetiva, exacta, clara, con una secuencia lógica que proporcione evidencias a favor o en contra de la Hipótesis y responda a los Objetivos formulados en la investigación. Pueden ser presentados en tablas o gráficos.

Análisis e interpretación de datos: En este apartado se describen los resultados. Se discuten los datos obtenidos y se expresan el porqué de esas conclusiones.

Conclusiones: Es la parte final del informe científico. Esencialmente constituye la respuesta que propone el investigador para el problema que originó su trabajo, de acuerdo a los datos recogidos y la teoría elaborada.

Bibliografía: Se describen las referencias bibliográficas con un modelo básico utilizado. Se recomiendan las normas APA.

Anexo: se agregan todos los documentos pertinentes al trabajo. (Fotografías, formato de encuestas, mapas)

b) Carpeta de campo:

Toda presentación de los proyectos de investigación debe ser acompañados de su correspondiente cuaderno, bitácora, diario de ruta o carpeta de campo. La presentación de los proyectos, deberá ser acompañados de su correspondiente cuaderno o carpeta de campo. Puede ser un cuaderno, libro de actas o bibliorato que debe ser manuscrito, debe estar fechado y foliado, demostrando los pasos desarrollados durante cada etapa del proceso de investigación. Además, constará de documentos, certificaciones y pruebas escritas o fotográficas de todo lo realizado, desde el inicio al fin de la investigación.

Este documento es de suma importancia para la evaluación del proyecto, ya que allí se registran todas las evidencias que le otorgan confiabilidad y validez a la investigación. Éste es un ítem requerido por los evaluadores.

Presentación audiovisual: Video en formato MP4

Cada proyecto deberá elaborar una presentación audiovisual para su divulgación en el portal de YouTube de la Asociación Vida y Ciencias. Es importante mencionar que la sola inscripción en FoCiTeCu-2024, implica por parte de cada participante el consentimiento de publicación, la cesión de imágenes y voz de todas las personas que aparezcan en dicha publicación.

Las características de la presentación audiovisual, la misma deberá tener una duración máxima de 10 (diez) minutos, y presentarte en formato MP4.

Respecto al contenido de la presentación, se sugiere que en la misma cada expositor/a realice una exposición clara y concisa de su investigación o proyecto, incluyendo aquellos aspectos más relevantes y



significativos de la misma, focalizándose en: dónde surgió la idea, la relevancia y originalidad de la propuesta, cómo se desarrolló la investigación, y los resultados obtenidos.

Presentación oral:

Los proyectos serán presentados en **forma presencial** y oral ante una terna de evaluadores designados por el Comité de Revisión Científica (CRC) y la Comisión Científica de Evaluación (CCE). La organización ofrece un stand para cada proyecto compuesto de 2 paneles de 1m de ancho x 1,20m. de alto, cada uno.

a) De la presentación visual:

- Previa a la autorización de la presentación visual el CRC hará un análisis de todos los stands.
- Se sugiere una presentación visual creativa, discreta (no olvidar que es un evento académico) y atractiva para los visitantes.
- Se permite la bandera del país de un tamaño no mayor a los 50 cm de largo por 30 cm de ancho.
- Las fotografías están permitidas sólo si:
 - No son consideradas ofensivas por el CRC. -Deben consignar su origen (“foto sacada por” o “imagen de www...” o “imagen de revista...”).
 - Las fotos de menores deben contar con autorización de sus adultos responsables o deben estar tachados sus rostros.
- Se permiten aparatos, notebook o netbook, prototipos, máquinas, etc, que no presenten ningún riesgo para los participantes y/o visitantes.
- Muestras de agua, o sustancias debidamente etiquetadas y cerradas.

b) Prohibiciones y limitaciones de exhibición.

Está terminantemente prohibido la exhibición de:

- Organismos vivos (Ej. Plantas, animales, microbios, etc.).
- Especímenes (o partes) disecados.
- Animales vertebrados o invertebrados preservados (inclusive embriones).
- Órganos o miembros de animales/humanos o sus fluidos (sangre, orina, etc.).
- Productos químicos y/o combustibles.
- Sustancias tóxicas o de uso controlado.
- Funcionamiento de motores de combustión interna.
- Materiales cortantes, agujas, materiales de vidrio, que puedan provocar heridas.
- Fotografías o cualquiera otra forma de presentación visual de técnicas quirúrgicas, disección, necropsia, u otras técnicas de laboratorio.
- Premios, medallas, tarjetas de presentación, cualquier otro medio de identificación.
- Aparatos de audio que no formen parte del proyecto.

c) De la presentación oral: Postura y presencia del estudiante investigador:

- La higiene y organización del stand son de responsabilidad de cada expositor/a y orientador/a, que, están haciendo el uso de acuerdo a las normas del Contrato de Convivencia, Responsabilidad y Publicidad.
- La postura (lenguaje, vestimenta, dominio frente a su investigación), de cada expositor/a que, participan del FoCiTeCu debe ser adecuada al evento, y puede influenciar en la evaluación y puntuación del proyecto.



-Se sugiere preparar una disertación de entre 10 o 15 minutos que sintetice todo el proyecto, resaltando el origen del mismo, la importancia o justificación, y los resultados y/o posible proyección o aplicación.

Para los proyectos que participen de manera **virtual**, tendrán su instancia de presentación oral por medio de una video conferencia con los evaluadores. La cual consistirá en una instancia de presentación por parte de los participantes de 10 o 15 minutos que sintetice todo el proyecto, resaltando el origen del mismo, la importancia o justificación, y los resultados y/o posible proyección o aplicación. Luego de la misma se habilitará un espacio de preguntas con los jurados. El horario de la entrevista, será coordinado e informado previamente para su organización, a los estudiantes y a su orientador por medio de los correos electrónicos que registren en el formulario de inscripción.

Artículo 6: De la presentación de proyectos de investigación, propuestas didácticas innovadoras o conferencias en el Foro presencial o virtual.

a) Lineamientos para la presentación escrita de proyectos:

- Los proyectos de investigación, propuestas didácticas innovadoras o conferencias, deben ser remitidos a la Asociación Vida y Ciencias al correo electrónico: forovidayciencias@gmail.com en archivo Word.
- El formato de presentación es el siguiente:
- Datos de todos/as los/as autores/as del trabajo: Nombre y apellido completos, DNI, institución de referencia, lugar de residencia, teléfono, correo electrónico y Curriculum Vitae, abreviado en 15 líneas,*
- Título.*
- Resumen (hasta 250 palabras) y 3 o 4 palabras claves.*
- Cuerpo del trabajo (con una extensión de hasta 3000 palabras)*
- Bibliografía en formato APA 7° edición.*
- EL documento deberá presentarse en letra Time New Roman 12 e interlineado sencillo.*

b) Lineamientos de la presentación audiovisual

- Cada expositor/a en la modalidad Foro, deberá elaborar una presentación audiovisual para, exponer su contenido al equipo de evaluación y también, para luego ser divulgado en el portal de YouTube de la Asociación.
- Es importante mencionar que la sola inscripción en FoCiTeCu Formato Virtual 2024, implica por parte de cada participante el consentimiento de publicación, la cesión de imágenes y voz de todas las personas que aparezcan en dicha publicación.**
- Características de la presentación audiovisual: deberá tener una duración máxima de 20 (veinte) minutos, y presentarse en formato MP4.
- Respecto al contenido de la presentación, se sugiere que en la misma cada expositor/a realice una exposición clara y concisa de su investigación, propuesta didáctica o conferencia temática, incluyendo aquellos aspectos más relevantes y significativos de la misma.
- Es importante destacar que dicha presentación, será utilizada para la evaluación de la presentación oral.**

-EL Comité de Revisión Científica de la Asociación Vida y Ciencias se reserva el derecho de sugerir cambios o correcciones en los trabajos presenciales o virtuales, queda a criterio del autor aceptar o no.

Artículo 7: De la Comisión Científica de Evaluación.

a) De los/as evaluadores/as:

- Podrán ser evaluadores/as del FoCiTeCu: Profesionales o docentes, de áreas afines a los proyectos, con experiencia y conocimiento en investigación, que se desempeñen en escuelas de enseñanza secundaria, técnica, institutos terciarios y universidades de la Provincia de Entre Ríos.
- Cada evaluador/a será seleccionado de acuerdo al perfil de idoneidad y capacidad para evaluar el proyecto que la CCE le ha designado. Integrará una terna y tendrá sólo tres proyectos para evaluar.
- Cada evaluador/a deberá tener pleno conocimiento del *Reglamento de evaluación de los proyectos científicos*.
- La devolución deberá ser a través de una planilla cualitativa para expositores/as y orientadores/as y cuantitativa para la Comisión Científica de Evaluación (CCE) del FoCiTeCu. Se sugiere, en la medida de lo posible, que las planilla y sugerencias sean consensuadas entre los/as integrantes de la terna.
- En cada terna, tendrá estar presente al menos un/a docente del nivel educativo, del proyecto que está siendo evaluado.
- Cada evaluador/a actuará, evitando dar motivos para cualquier cuestionamiento, por sus acciones o actitudes.
- Resulta favorable que cada evaluador/a, se ubique en el plano intelectual de cada expositor/a, principalmente en el vocabulario, para ello se sugiere que, el lenguaje sea cordial, simple e informal.
- Es imprescindible que cada evaluador/a, exprese sus apreciaciones en forma estimulante, sobre todo, ponderando los aciertos, siendo sutil en las sugerencias, evitando ser negativos innecesariamente y motivando siempre a la continuidad del proyecto y a la participación en actividades científico-tecnológicas.
- Cada evaluador/a debe ser muy cuidadoso, de no generar falsas expectativas de éxito y rescatar que, haber logrado la participación en el evento, el intercambio cultural y el aprendizaje, ya convierte a cada expositor/a en estudiantes destacados/as.

b) Perfil para ser evaluador/a:

Debe reunir las siguientes condiciones:

- De amplios conocimientos y con experiencia en la disciplina en la que se ubica el tema del proyecto.
- Con conocimiento sólido y experiencia en metodología de la investigación científica.
- Afable, con empatía por los/as estudiantes, dispuesto a enseñar y aprender.
- Agradable en su discurso y capaz de escuchar y comunicar de manera cordial y paciente.
- Con visión objetiva, que logre observar, desde lo racional la factibilidad de los proyectos.
- De altos valores ético, de gran solvencia moral e independencia de criterios.

c) El trabajo específico de cada evaluador/a:

Deben valorar fundamentalmente los siguientes aspectos:

- La coherencia entre problema, hipótesis y objetivos.
- Las acciones realizadas por cada estudiante o grupo, como parte del proyecto.



- El seguimiento de la metodología de investigación originalmente planteada y sus modificaciones.
- El detalle y la exactitud de la investigación según lo expuesto en la carpeta de campo.
- La correcta orientación por el/la docente responsable.
- La secuencia lógica de las ideas.
- La utilidad potencial o relevancia del proyecto.
- La relevancia o significatividad del desarrollo, de cada proyecto en el campo en que se trabaja.
- La prolijidad en la presentación del informe, carpeta de campo y stand.
- El rigor científico demostrado en la realización de sus investigaciones.
- La honestidad intelectual en la realización del proyecto.
- El estilo y la ortografía en todas las presentaciones.
- La oralidad y capacidad expresiva en la presentación oral. No aceptarán discursos memorizados o leídos.
- Los resultados obtenidos y si han tenido un buen desempeño de principio a fin de la investigación.
- DEBEN TENER CLARO QUE SE EVALUA A LOS/AS ESTUDIANTES Y NO A LOS/AS ORIENTADORES/AS.

d) Criterios de evaluación

a) Creatividad y originalidad

- Investigación innovadora en temática, metodología o aplicación.

b) Aplicación de la metodología científica

- De acuerdo al área del conocimiento que presenta el proyecto.

c) Relevancia o importancia (teórica o práctica) de la investigación

- Corresponde a necesidades actuales o en potencia.
- Soluciona el problema planteado.
- Es viable.

d) Cualidades de la presentación de la investigación

- Presenta referencias científicas (bibliografía, documentos, etc.).
- Prolijidad y creatividad.
- Respeta el reglamento de presentación del informe.
- Lenguaje adecuado al nivel educativo de los estudiantes y al área disciplinar

e) Dominio del tema

- Compenetración en el tema.
- Claridad en la exposición.
- Precisión en los datos.
- Fluidez en la oralidad.

e) Premiación.

- Cada participante recibirá un certificado de participación al FoCiTeCu.
- Se entregarán premios a aquellos proyectos de investigación que alcancen los 3 (tres) primeros lugares por área y por categoría.
- Se entregará un reconocimiento especial a los tres proyectos mejores puntuados (sin distinción de área o nivel) del FoCiTeCu.
- Se entregarán menciones especiales, según recomendaciones de la CCE.
- Los premios, menciones y acreditaciones son inapelables e intransferibles.



- Los proyectos destacados serán elegidos por la Comisión Científica de Evaluación y serán acreditados a participar en diversos eventos nacionales e internacionales con los cuales el FoCiTeCu tenga convenio, siempre que superen una calificación de 70 puntos:
 - **ESI MILSET-Mundial, Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos). Sólo para proyectos de Argentina.**
 - **CIENCIA JOVEN, Puebla, (México).**
 - **RED NACIONAL DE ACTIVIDADES JUVENILES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, (México).**
 - **FEINCYT DEL INST. JEROME BRUNER, FEINCYT, Juchitán, (México)**
 - **ENCUENTRO INTER. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Mérida, (México).**
 - **MOSTRATEC, Novo Hamburgo, (Brasil).**
 - **MOSTRATEC JUNIOR, Novo Hamburgo, (Brasil).**
 - **MOSTRA DE CIÊNCIA E TECNOLOGIA DA ESCOLA AÇAI-MCTEA, Belém (Brasil).**
 - **FEIRA DE INICIAÇÃO CIENTÍFICA ANTONIO AYROSO, FICAA, Santa Catarina, (Brasil).**
 - **MOCEEST, Imperatriz, (Brasil).**
 - **MILSET NACIONAL BRASIL, Fortaleza, (Brasil).**
 - **COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN CIENTÍFICA EN FOCO, de San Salvador de Bahía (Brasil)**
 - **FECIENPAR MBURUCUYA, Ñemby, (Paraguay).**
 - **FECIAMT, Paraguarí, (Paraguay).**
 - **EXPOCIENTEC, Encarnación, (Paraguay).**
 - **TECCIEN, Fernando de la Mora, (Paraguay).**
 - **COLOMBO INGLÉS, Valledupar, (Colombia).**
 - **COLEGIO SANTA FE, Valledupar, (Colombia).**
 - **FORO DE SEMILLEROS LATINOAMERICANO LASIRC, Valledupar, (Colombia)**
 - **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE JÓVENES MEGAEMPRENDEDORES, Valledupar, (Colombia).**
 - **REDCOLSI (Colombia).**
 - **TECNOLÓGICO COREDI, Antioquía (Colombia)**
 - **FORO INTERNACIONAL DE CIENCIAS, (Chile)**
 - **MUESTRA CIENTÍFICA LATINOAMERICANA, Trujillo, (Perú).**
 - **MAGMA, ASSOCIACIÓ PER PROMOURE LA RECERCA JOVE, Barcelona, (España)**
 - **INICE, Salamanca, (España).**
 - **FORO DE JÓVENES INVESTIGADORES, Toa Alta, (Puerto Rico)**

COMISIÓN CENTRAL DEL 15º FORO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y CULTURA